

Guayaquil, Agosto 02 del 2013

90/0

Señora.
MERCEDES MARIA VERA GUTIERREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

157-4-79

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA VERA GUTIERREZ S.A. (INVEGUSA)**, en liquidación en su sesión celebrada el 05 de Marzo del 2012 el acierto de elegirla a usted **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la misma, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía y la ley de Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notaria Decimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado NELSON GUSTAVO CAÑARTE el 07 de Diciembre del 1978, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 03 de Enero del 1979.

Muy atentamente,

Mercedes Vera Gutierrez
MERCEDES MARIA VERA GUTIERREZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía **INMOBILIARIA VERA GUTIERREZ S.A. (INVEGUSA)**, en liquidación para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0903347912.- Guayaquil, Agosto 02 del 2013.

Mercedes Vera Gutierrez
MERCEDES MARIA VERA GUTIERREZ
LIQUIDADOR PRINCIPAL

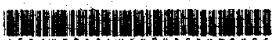
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.497
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía **INMOBILIARIA VERA GUTIERREZ S.A. (INVEGUSA) EN LIQUIDACION**, a favor de **MERCEDES MARIA VERA GUTIERREZ**, de fojas 109.883 a 109.885, Registro Mercantil número **15.380**.

ORDEN: 35497



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0639287

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPRAS DE CABAÑA N

05 NOV 2013

RECIBIDO

Borr.
Firma

Quita Flores